



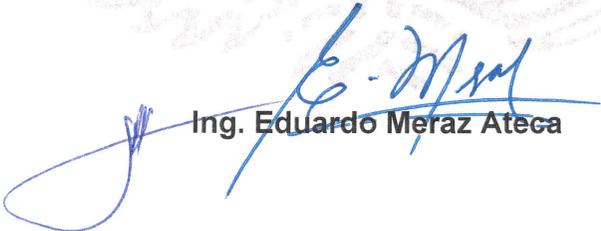
Ciudad de México, a 21 de febrero de 2018

Asunto: Designación Comité Consultivo de
Análisis de las Reglas del Mercado
para el MEM.**Ing. Favio Perales Martínez**Subdirector de Diseño del
Mercado Eléctrico Mayorista
Presente.

En cumplimiento a lo establecido en los numerales 6.2.1, inciso (a) y 6.4.1 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado y en el apartado B, inciso (a), fracción I de la Convocatoria para la integración del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista, a partir de esta fecha he tenido a bien designarlo como Miembro Titular representante del Centro Nacional de Control de Energía en el Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista.

Se emite el presente de conformidad con lo establecido en los artículos 25, párrafo quinto, 27, párrafo sexto, 28, párrafos cuarto y quinto y 90, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, párrafos primero y tercero, 3º, párrafo primero, fracción I, y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, primer párrafo, 2º, 6º, párrafo primero, 14, párrafo primero, fracción I, 15, párrafo antepenúltimo, 17 y 22, párrafo primero, fracción I y 59, fracciones XII y XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; PRIMERO, párrafo primero, SEGUNDO, párrafo primero, VIGÉSIMO PRIMERO, fracción I y XI, VIGÉSIMO SEGUNDO y VIGÉSIMO CUARTO del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía, así como 1º y 3º, apartado A, fracción II del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía.

Sin otro asunto en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General
Ing. Eduardo Meraz Ateca

C.c. Ing. Marcos R. Valenzuela Ortiz, Director de Administración del Mercado Eléctrico Mayorista.

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2018.

Asunto: Manifestación bajo protesta de decir verdad de
Miembro Titular representante del CENACE
ante el CCARM-MEM.

El que suscribe Favio Perales Martínez, Subdirector de Diseño del Mercado Eléctrico Mayorista; en términos del inciso (d), del numeral 6.2.5 del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado y a lo establecido en el Anexo 1, de la Convocatoria para la integración del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para el Mercado Eléctrico Mayorista "CCARM-MEM", manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

- a) No me ubico en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 19 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales;
- b) No tengo conflicto de interés, ni estoy supeditado a intereses personales, patrimoniales o económicos, que me impidan desempeñarme como Miembro Titular representante del CENACE ante el CCARM-MEM;
- c) Conozco las Reglas del mercado, sus alcances y aplicación, así como la legislación aplicable al Mercado Eléctrico Mayorista y a los Comités Consultivos de Análisis de las Reglas del Mercado.

Se emite el presente de conformidad con lo establecido en los artículos 25, párrafo quinto, 27, párrafo sexto, 28, párrafos cuarto y quinto y 90, párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1º, párrafos primero y tercero, 3º, párrafo primero, fracción I, y 45 de la Ley de Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, primer párrafo, 2º, 14, párrafo primero, fracción I, 15, párrafo antepenúltimo, 17 y 22, párrafo primero, fracciones I y VII y 59, fracciones XII y XIV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; PRIMERO, párrafo primero, SEGUNDO, VIGÉSIMO PRIMERO, fracción I y XI, y VIGÉSIMO SEGUNDO del Decreto por el que se crea el Centro Nacional de Control de Energía, así como 1º y 3º, apartado A, fracción II del Estatuto Orgánico del Centro Nacional de Control de Energía.

Sin otro asunto, reciba un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Favio Perales Martínez
Subdirector de Diseño del Mercado Eléctrico Mayorista
Miembro Titular representante del CENACE ante el CCARM-MEM